



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **2903/25-**

Buenos Aires, **26 NOV 2025**

VISTO la Resolución (CD) N° 1939/24 y lo informado por la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar el Contrato suscripto con la Lic. Corina Edith Tiribelli de Seoane, como Directora de la Biblioteca de esta Facultad; efectuado por Resol. (CD) N° 1939/24;

Que subsisten las razones que motivaron dicha contratación;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 25 de noviembre de 2025; y

Por ello;

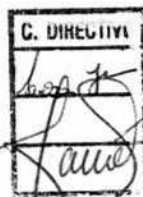
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el Contrato suscripto con la Lic. Corina Edith TIRIBELLI de SEOANE, como Directora de la Biblioteca de esta Facultad, que regirá a partir del día 1º de noviembre de 2025 y hasta el 31 de octubre de 2026.-

ARTICULO 2º.- La remuneración que percibirá será la equivalente a la de un profesor titular con dedicación exclusiva y con la antigüedad de veinte (20) años.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Pase a la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos. Tome conocimiento Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Biblioteca. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO